

REPORTAJE



La UGR incorpora la promoción de la igualdad como un criterio más de "excelencia".

EL FARO

● La Facultad de Educación anima a la comunidad universitaria local a resaltar el ejemplo de féminas sobresalientes por su vida o por su obra

¿A qué mujer admiras?

A. Q. CEUTA

La Facultad de Educación, Economía y Tecnología de la Universidad de Granada (UGR) en Ceuta ha puesto en marcha, con motivo de la próxima conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, una actividad titulada 'Elige una mujer que admires y explica por qué la admiras' cuyo fin es, de forma general, "poner en valor el papel que tiene la mujer en la sociedad y, de forma concreta, hacer visible la vida de la mujer elegida, su dedicación o su obra para, en definitiva, ponerla en relevancia".

Para participar en esta iniciativa los interesados solo tienen que en-

viar un correo electrónico a la dirección elisabel@ugr.es adjuntando la foto de una mujer "importante" del ámbito nacional o internacional que "haya influido de alguna manera" en la vida del remitente o que "sea digna de su admiración".

La foto deberá ir acompañada de "un porqué, esto es, unas dos líneas que indiquen por qué se la admira".

El plazo límite para participar en la iniciativa expirará pasado mañana

"Por ejemplo", ha explicado la Facultad, "una persona puede admirar a Park Yeon-mi, defensora de los Derechos Humanos que escapó de su Corea del Norte natal a China en 2007, por la fuerza que tuvo para afrontar todo lo que le pasó en su huida".

Luego, los participantes se harán una foto en el despacho de la Secretaría Académica de la Facultad para que formen parte de la exposición fotográfica que se va a llevar a cabo el 8 de marzo en el Campus Universitario.

La propuesta está dirigida a cualquier miembro de la comunidad universitaria (alumnado, profesorado y Personal de Administración y Servicios) y el último día fijado para remitir fotografía y pe-

queño texto explicativo adjunto es pasado mañana.

Dentro de su compromiso institucional "con el valor de la responsabilidad social corporativa" y en consonancia con el imperativo legal de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de la Educación Superior, la institución nazarí fomenta y garantiza la igualdad de oportunidades a través de "políticas de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres mediante el enfoque integrado de género en todas las políticas y actividades universitarias y en su proyección social, incorporándolo como un criterio más de excelencia".

El MECD hará programas de mejora de la convivencia escolar

El Faro CEUTA

El Plan Estratégico del Ministerio de Educación para la mejora de la convivencia escolar incluye como uno de sus objetivos específicos "desarrollar programas en los centros educativos de Ceuta y Melilla" dentro de una de sus líneas de actuación, en concreto de la ligada a la coordinación y cooperación entre administraciones, entidades e instituciones, para "abrir colegios e IES al entorno y a colaborar con familias y otras entidades para implementar proyectos y actuaciones".

En ese contexto se incardina también el propósito de "impulsar medidas que contribuyan a la prevención, detección, atención y superación de la violen-

Quiere "abrir" los centros a colaborar con las familias y con otras entidades

cia, la seguridad y la convivencia pacífica mediante la firma de convenios entre diferentes entidades y administraciones públicas en el ámbito de sus competencias".

La Administración también estudia cómo "otorgar reconocimiento institucional y social" a los centros educativos y entidades que aporten evidencias de mejora en la convivencia escolar, el apoyo a las víctimas, la inclusión de la diversidad religiosa, cultural y sexual y la prevención, atención y superación de la violencia y la discriminación, con especial atención a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, entre los que figuran como identificados el colectivo LGBTQ+, inmigrantes, minorías étnicas, mujeres, personas con discapacidad y otros.

"Fanatismo" y "machismo", lastres para la multiculturalidad en la ciudad

A. Q. CEUTA

Vanessa Díaz, maestra de la especialidad en Educación Infantil, ha incluido en el último número de la revista 'Publicaciones Didácticas', editado esta semana, un resumen de la situación multicultural e intercultural de Ceuta en el que disecciona "algunos aspectos positivos y negativos de esta convivencia de

las cuatro culturas que coexisten" en la ciudad. La autora concluye que "gracias al respeto mutuo de la gente de Ceuta y al saber estar podemos llegar a decir que podría llegar a ser todo un ejemplo para muchas ciudades tanto nacionales como internacionales".

Entre los aspectos negativos cita dos: el fanatismo, porque "en cualquier religión o cultura lo extremo

es malo y el llegar a ser intolerante con otras culturas, el creer que tú tienes la verdad absoluta es malo, puede llegar a crear conflictos más serios"; y "el machismo", ya "en algunas culturas-religiones como la cristiana se va suavizando y progresando pero dónde aún existe mucho es en las culturas musulmana y hebrea". A su juicio "ambas tienen una superioridad de la figura del



La autora ve un respeto creciente.

hombre sobre la mujer en varios aspectos de su vida, por ejemplo, en sus templos, hombres y mujeres poseen lugares diferenciales de ubicación".

"Cabe destacar", finaliza su trabajo, "que en esta ciudad de Ceuta, tanto en sus gentes como en las aulas, cada vez más hay mayor respeto y llegando a ser un ejemplo de convivencia". "Son cuatro culturas muy diferentes conviviendo y coexistiendo en muy pocos kilómetros", remacha valorando las "ganancias de seguir adelante, de conocerlos, de aprender juntos y de reflexionar".